



Resolución de Consejo Directivo **327 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 867 / 2024 - SAL -UNSa - Aprobar el informe de la Comisión de Bioética, mediante el cual otorga el Aval al proyecto de investigación denominado **PRODUCTOS BASADOS EN PLANTAS: DISPONIBILIDAD, CARACTERISTICAS Y PERPECTIVAS DEL CONSUMIDOR**
De: **Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,
01/07/2025

VISTO: La nota presentada por el Lic. Franco Darío DELLA FONTANA y Srta. Belén RAMOS JEREZ, elevando el proyecto de investigación **PRODUCTOS BASADOS EN PLANTAS: DISPONIBILIDAD, CARACTERISTICAS Y PERPECTIVAS DEL CONSUMIDOR**, para ser evaluado por la Comisión de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto de investigación fue aprobado por el Consejo de Investigación de la UNSa (Rec. CI N° 548/2024)

Que la Comisión de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud, luego de haber analizado y evaluado el protocolo de la investigación y la hoja de consentimiento con las correspondientes observaciones aconseja aconseja otorgar aval.

Que obra informe de la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 144-25.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09-25 realizada el 18/06/25)

RESUELVE

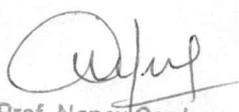
ARTÍCULO 1°. – Aprobar el informe de la Comisión de Bioética, mediante el cual otorga el Aval al proyecto de investigación denominado **PRODUCTOS BASADOS EN PLANTAS: DISPONIBILIDAD, CARACTERISTICAS Y PERPECTIVAS DEL CONSUMIDOR**, presentado por el Lic. Franco Darío Della Fontana y Sta. Belén Ramos Jerez.

ARTÍCULO 2°. – Publíquese en el boletín Oficial y comuníquese a: Mgs. Angélica Farfán, Lic. Mónica Millán, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente A sus efectos.

HMC.


Esp. Paula Costas Czarniecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa